

Expediente: 173/24

Carátula: RUFINO JUAN EDUARDO C/ GALINDO CHENAUT DOLORES MARIA ISABEL S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 17/09/2024 - 04:41

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20223365338 - RUFFINO, JUAN EDUARDO-ACTOR/A

90000000000 - GALINDO CHENAUT, DOLORES MARÍA ISABEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 173/24



H3020181661

AUTOS: RUFINO JUAN EDUARDO c/ GALINDO CHENAUT DOLORES MARIA ISABEL s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA. EXPTE. N°173/24.-

Monteros, 16 de septiembre de 2024.

Previo a proveer escrito de demanda:

Presente el interesado plano de mensura e informe de dominiosin modificaciones, es decir, en el formato digital en que fuera entregado por la Dirección General de Catastro de la Pcia y Registro Inmobiliario de la Pcia, a fin de poder constatar su autenticidad, atento que lo solicitado es un requisito de admisibilidad de la demanda (Art. 476 CPCCT).-JMC.-FDO. DRA. MARA ROCIO GUERRA - SECRETARIA.-

Actuación firmada en fecha 16/09/2024

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.